

 Centro Nacional de Memoria Histórica	Informe de Seguimiento y/o evaluación	CÓDIGO:	CIT-FT-006
		VERSIÓN:	002
		PÁGINA:	1 de 6

Fecha emisión del informe	día	04	mes	12	año	2020
---------------------------	-----	----	-----	----	-----	------

Proceso:	Recursos Físicos
Procedimiento/operaciones.	Caja Menor
Líder de Proceso: Jefe(s) Dependencia(s):	Dirección Administrativa y Financiera
Nombre del seguimiento:	Arqueo de Caja Menor
Objetivo:	Verificar manejo de recursos asignados para la Caja Menor de gastos generales vigencia 2020
Metodología	Visita sin previo aviso, con el fin de comprobar la existencia de efectivo, saldo de cuenta bancaria, y soportes que fundamentan gastos generales de caja menor, verificando el cumplimiento del Decreto 1068 del 26 de mayo de 2015 (título 5 Constitución y Funcionamiento de las Cajas Menores), expedido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y la Resolución No.018 del 27 de enero de 2020 del CNMH.
Limitaciones o riesgos del proceso de seguimiento	El arqueo de caja menor se realizó sin limitaciones con la cuentadante en las instalaciones del CNMH en el sitio donde se encuentra resguardada la caja menor.

Asesor de Control Interno	Equipo Evaluador de control interno
Doris Yolanda Ramos Vega	Olga Lucia Espitia Peña

DESARROLLO DEL SEGUIMIENTO

1. SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN – SIG, GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS, ADMINISTRACION Y MANEJO DE CAJA MENOR

Durante el año 2020 el proceso de Recursos Físicos que incluye la administración y manejo de la caja menor, ha venido actualizando los procedimientos, dando mayor facilidad en el uso y solicitudes del manejo de los recursos que se han destinado para este fin.

A continuación, se observa el procedimiento y formato actualizado del proceso de Recursos Físicos - administración de caja menor en el Sistema Integrado de Gestión – SIG:



Archivo	Tamaño	Fecha
GRF-PR-004 V5 Adm y Manejo de Caja Menor	268.2 KBytes	24/11/2020
GRF-FT-042 V1 Planilla para reembolso de gastos de transporte por caja menor	144 KBytes	24/11/2020

En el siguiente cuadro y de acuerdo a revisión efectuada, se observa que el formato *GRF-FT-013V1 Solicitud de Recursos de Caja Menor* se encuentra desactualizado y según lo mencionado por la cuentadante no se está utilizando ya que este proceso se realiza por el aplicativo SAIA, así mismo manifestó que ya se había solicitado al área de planeación su eliminación, por lo que se va a realizar una nueva solicitud para su retiro del Sistema Integrado de Gestión – SIG. De igual manera el formato *GRF-FT-029V2 Control Diario de Caja Menor* al abrir el archivo se titula como *Control quincenal de caja menor* y por consiguiente la cuentadante realiza el control con esa periodicidad (quincenal), por lo que se recomienda modificar el nombre del formato guardando la similitud con el contenido en forma articulada con el área de planeación.

Archivo	Tamaño	Fecha
GRF-FT-013 V1 Solicitud de Recursos por Caja Menor	152.5 KBytes	26/03/2014
GRF-FT-029 V2 Control Diario Caja Menor	145.1 KBytes	21/11/2019

1. CAJA MENOR VIGENCIA 2020

Según reporte del SIIF Nación, durante la vigencia 2020 se dió apertura a la caja menor No. 120, el 27 de enero de 2020 mediante resolución 018 de la misma fecha por valor de \$5.000.000,00, para sufragar gastos generales a cargo de la Dirección Administrativa y Financiera del CNMH, como cuentadante se nombró a la funcionaria Mónica Nathaly Ramírez Sastoque, Profesional Universitaria del área de Recursos Físicos. A continuación, se observa el reporte del SIIF Nación al 04 de diciembre de 2020 que nos muestra toda la información relacionada con la caja menor **120** de la presente vigencia:





PCI CREA CAJA MENOR	FECHA CREACION	CAJA MENOR	VR INICIAL CONSTITUIDO	VR ACTUAL CONSTITUIDO	ESTADO CAJA	SOLICITUD CDP	CDP	COMPROMISO	OBLIGACION	ORDEN DE PAGO	CUENTA BANCARIA	NOMBRE CUENTA BANCARIA	CUENTADANTE
41-05-00 CENTRO DE MEMORIA HISTÓRICA	2020-01-27	120	5000000,00	5000000,00	Activo	4120	4120	15120	25820	19433220	026001644	DTN -CENTRO DE MEMORIA HISTORICA - CAJA MENOR DE GASTOS GENERALES	53093508 MONICA RAMIREZ SASTOQUE

ORDENADOR DEL GASTO	CERRADA PRESUPUESTAL MENTE	CONSECUTIVO CIERRE	FECHA CIERRE	SALDO BANCOS	SALDO CAJA	MOV DE RECURSOS	MARCA GASTOS VIAJE	TIPO DOCUMENTO	DOC SOPORTE	FECHA DOC	OBSERVACIONES
8316536 RUBEN ACEVEDO CARMONA	NO			2667396,00	1436264,00	Cuenta-Efectivo	NO	RESOLUCION	018	Jan 27 2020 12:00AM	POR LA CUAL SE CONSTITUYE UNA CAJA MENOR EN LA VIGENCIA 2020 PARA SUFRAGAR GASTOS GENERALES A CARGO DE LA DAYF DEL CNMH

Reporte – SIIF Nación

En el anterior cuadro se observa que la caja menor No. 120 presenta un saldo en caja al 04 de diciembre de 2020 por valor de \$1.436.264,00 que concuerda con el valor reflejado en el arqueo de caja menor realizado, presentando una diferencia de \$14,00 por el redondeo de cifras al realizar los pagos y saldo en bancos por valor de \$2.667.396,00 que corresponde al mismo valor del saldo de la cuenta del Banco Popular a nombre del Centro Nacional de Memoria Histórica, donde se manejan los recursos por este concepto.

En el siguiente cuadro se refleja la distribución por rubros de la caja menor, establecido en la Resolución 018 de 27 de enero de 2020 del CNMH , se precisa que durante lo corrido del año no se realizaron modificaciones:

RUBRO	CONCEPTOS	VALOR AUTORIZADO
A-02-02-01-002-007	ARTICULOS TEXTILES (EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR)	\$ 100.000
A-02-02-01-003-002	PASTA O PULPA PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL; IMPRESOS Y ARTICULOS RELACIONADOS	\$ 100.000
A-02-02-01-003-005	OTROS PRODUCTOS QUIMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE)	\$ 100.000
A-02-02-01-003-006	PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLASTICO	\$ 100.000
A-02-02-01-003-007	VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO Y OTROS PRODUCTOS NO METALICOS N.C.P.	\$ 100.000
A-02-02-01-003-008	OTROS BIENES TRASPORTABLES NCP	\$ 300.000
A-02-02-01-004-002	PRODUCTOS METALICOCS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO)	\$ 400.000
A-02-02-01-005-004	SERVICIOS DE CONSTRUCCION	\$ 200.000
A-02-02-01-006-003	ALOJAMIENTO : SERVICIOS DE SUMINISTROS DE COMIDAS Y BEBIDAS	\$ 500.000
A-02-02-01-006-004	SERVICIO DE TRASPORTE DE PASAJEROS	\$ 500.000

 Centro Nacional de Memoria Histórica	Informe de Seguimiento y/o evaluación	CÓDIGO:	CIT-FT-006
		VERSIÓN:	002
		PÁGINA:	4 de 6

A-02-02-01-006-005	SERVICIO DE TRASPORTE DE CARGA	\$ 700.000
A-02-02-01-006-008	SERVICIOS POSTALES Y DE MENSAJERIA	\$ 500.000
A-02-02-01-008-002	SERVICIOS JURIDICOS Y CONTABLES	\$ 50.000
A-02-02-01-008-003	OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TECNICOS	\$ 350.000
A-02-02-01-008-007	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACION E INSTALACION (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCION)	\$ 800.000
A-02-02-01-008-009	OTROS SERVICIOS DE FABRICACION, SERVICIOS DE EDICION, IMPRESIÓN Y REPRODUCCION, SERVICIOS DE RECUPERACION DE MATERIALES	\$ 200.000
	TOTAL	\$5.000.000,00

Para la verificación del saldo y control de los recursos se realizó arqueo de caja menor del CNMH a través de reunión en las instalaciones de la entidad, con la cuentadante mediante la cual se evidenció, óptimo manejo y custodia de los dineros por parte de la responsable; igualmente se encontró cumplimiento de la normatividad relativa al manejo de caja menor, a través de la documentación con que se contaba al momento de realizar el arqueo, los soportes verificados cumplen con las especificaciones definidas y cuenta con el adecuado registro de la información en el Sistema Integrado de Información Financiera – SIIF Nación, de acuerdo con los montos definidos en la Resolución No. 018 del 27 de enero de 2020.

Se continúa con el control en relación a que cualquier gasto que se origine por concepto de caja menor debe ir inicialmente con la aprobación de la Dirección Administrativa y Financiera para su ejecución.

En cuanto al manejo de los recursos en dinero de la caja menor, se realiza a través de la cuenta Corriente No. 26001644 del **BANCO POPULAR** a nombre del CNMH.

Concluido el arqueo a la caja menor, se determinó un faltante de \$14.00, lo cual corresponde a aproximaciones que se realizan al peso en el momento de hacer los pagos en efectivo.

Se observaron debidamente archivados en carpeta formatos *GRF-FT-029 V2 Control de Caja Menor Quincenal* diligenciados y firmados que evidencian el adecuado control del efectivo por parte de la cuentadante, según lo descrito en el procedimiento.

El último reembolso se realizó el 13 de noviembre de 2020 mediante Resolución 159 de la misma fecha por valor de \$1.193.647,00

Se observó que la caja menor se encuentra resguardada en el escritorio de la cuentadante bajo llave y en donde también hay una cámara de seguridad. Sin embargo, se observa que este sitio no es el adecuado de acuerdo al procedimiento establecido y presenta riesgo a una posible pérdida. La caja menor se venía guardando en la caja fuerte, no obstante, la cuentadante informa que ésta se encuentra dañada y está en proceso de reparación.

Durante el seguimiento efectuado se pudo observar el adecuado manejo que se ha venido dando a los recursos de la caja menor, lo que ha permitido dar cumplimiento a las necesidades de la Entidad, a pesar de las medidas

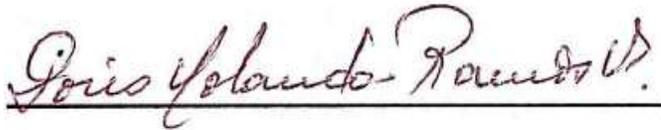
 Centro Nacional de Memoria Histórica	Informe de Seguimiento y/o evaluación	CÓDIGO:	CIT-FT-006
		VERSIÓN:	002
		PÁGINA:	5 de 6

de restricción, con ocasión del Covid-19.

MATRIZ PARA PLAN DE MEJORAMIENTO		
No	DESCRIPCION DEL HALLAZGO	RECOMENDACION

OPORTUNIDADES DE MEJORA
<ul style="list-style-type: none"> • De acuerdo a lo observado en el Sistema Integrado de Gestión, se recomienda de forma articulada con el área de planeación eliminar el formato <i>GRF-FT-013 V1 Solicitud de Recursos de Caja Menor</i>, ya que según lo mencionado por la cuentadante este formato no se está utilizando, pues estas solicitudes se están realizando por el aplicativo SAIA. De igual manera modificar el Formato <i>GRF-FT-029 V2 Control diario de Caja Menor</i> al abrir el archivo se titula como Control quincenal de caja Menor y por consiguiente la cuentadante realiza el control con esa periodicidad, por lo que se recomienda modificar el nombre del formato guardando la similitud con el contenido en forma articulada con el área de planeación • Se observó que la caja menor se encuentra resguardada en el escritorio de la cuentadante bajo llave y en donde también hay una cámara de seguridad. Sin embargo, este sitio no es el adecuado de acuerdo al procedimiento establecido y presenta riesgo a una posible perdida. La caja menor se tiene establecido guardarla en la caja fuerte, pero se encuentra dañada y está en proceso de reparación. Por lo que se recomienda cumplir con lo establecido en el Sistema Integrado de Gestión SIG – en relación con la seguridad y resguardo de la caja menor • Para un adecuado y oportuno cierre de la Caja Menor de la presente vigencia se debe continuar con lo establecido en la Resolución 018 del 27 de enero de 2020 del CNMH, el decreto 1068 de mayo de 2015 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público y la circular externa 047 de noviembre 18 de 2020 para el cierre de la vigencia 2020 y apertura del año 2021 en el Sistema Integrado de Información Financiera SIIF – NACION. Es importante verificar la adecuada y oportuna legalización de la caja menor ya que las inconsistencias no pueden ser subsanadas en la siguiente vigencia. <p>NOTA: En correo enviado el 16 de diciembre de 2020 por la Dirección Administrativa y Financiera se envía observaciones y soportes del cumplimiento de las Oportunidades de Mejora relacionadas en este informe.</p>

 Centro Nacional de Memoria Histórica	Informe de Seguimiento y/o evaluación	CÓDIGO:	CIT-FT-006
		VERSIÓN:	002
		PÁGINA:	6 de 6

FIRMAS RESPONSABLES	
Evaluador:  <hr style="width: 30%; margin: auto;"/> <p style="text-align: center;">Olga Lucia Espitia Peña Contratista</p>	Vo. Bo.  <hr style="width: 30%; margin: auto;"/> <p style="text-align: center;">Doris Yolanda Ramos Vega - Asesor de Control Interno</p>